

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Clasificación: Gran Contribuyente

NIT: 06141402370078

NRC: 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 433/2023	Contratista CENTRAL DE RODAMIENTOS, S.A. DE C.V.	sadfi 456
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	LICITACION COMPETITIVA: CEPA-LC 23/2023 - Suministro de Repuestos para los Sistemas de Aire Acondicionado para el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.	
	REQ. Asociadas: 583/2023/03	

DETALLE DE LA CONTRATACION

Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
16	3266	20.00	UNIDAD	FAJA B-44	8.95000	179.00000
17	3295	40.00	UNIDAD	FAJA B-53	10.53000	421.20000
32	3.12908	30.00	UNIDAD	FAJA A-38	5.88000	176.40000
40	3.20198	25.00	UNIDAD	FAJA A-36	4.50000	112.50000
52	3.30533	30.00	UNIDAD	FAJA A-53	7.18000	215.40000
53	3.30534	30.00	UNIDAD	FAJA A-55	7.38000	221.40000
55	3.30536	12.00	UNIDAD	FAJA B-165	29.02000	348.24000

El monto de la orden de compra es hasta un total de **UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 78 /100 DOLARES**, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	1,674.14
IVA US\$	217.64
Total US\$	1,891.78

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de Entrega AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ	Forma de Entrega TOTAL O PARCIAL
Plazo contractual: 41 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.	
A partir de la fecha establecida como Orden de Inicio	

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Un Solo Pago	Pago al Crédito	Garantías GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
--------------------------------------	------------------------	--

Datos del Contratista

Administrador

COPIA PÚBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA
Autorizado por: Junta Directiva
Fecha de Autorización: 8/12/2023
Punto de Acta: NOVENO/0017
Fecha de emisión: 22/12/2023